

EL NORTE.COM

ESTADOS

Aprueba Congreso de BC deuda a Ensenada

[Aline Corpus](#)

Mexicali, México (4 abril 2013).- Pese a que las finanzas del Ayuntamiento de Ensenada son negativas, el pleno del Congreso aprobó por mayoría que ese Gobierno local pueda contratar otro crédito por 10 millones 912 mil pesos, con el que llevará a cabo un programa denominado Sistema Único de Gestión Municipal (Sugem) que pretende que la administración municipal lleve bien su contabilidad.

El dictamen fue leído por el Diputado David Lozano Pérez, quien explicó que dicho crédito le permitirá instalar una plataforma tecnológica contable, con la que generará estados financieros comprensibles y periódicos, para cumplir con los requisitos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A principios de marzo, las finanzas del Gobierno de Ensenada pasaron de estable a negativa, debido a su elevada estructura de gasto operacional, con tendencia a la alza, un bajo dinamismo en la recaudación, bajo y volátil ahorro interno, de acuerdo con la calificación de Fitch México.

Lozano Pérez agregó ante el pleno que el nuevo crédito ayudará al Ayuntamiento ensenadense a generar indicadores de resultados sobre el cumplimiento de sus metas y a publicar información contable, presupuestaria y programática en sus respectivas páginas de internet para la consulta de la sociedad en general.

Refirió que el Sugem también le permitirá simplificar los procesos administrativos y a mantener la información actualizada en tiempo real en todas las áreas, tanto administrativas como operativas.

El Legislador puntualizó que con dicho sistema tecnológico se dará cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac), organismo federal que intenta armonizar la contabilidad gubernamental en todo el País para beneficio de la transparencia.

Por otro lado, la mayoría de los Diputados aprobó el dictamen 242, por el que se autoriza al Gobierno municipal de Ensenada a reclasificar parcialmente el crédito que le fue aprobado por 200 millones de pesos, con el fin de mejorar las condiciones de esa deuda.

Además de que esos recursos pueda empatarlos con los recursos federales, y así realizar obras de rezago social, deportivas y de seguridad ligados a los programas Hábitat, y Subsemun.

Cabe mencionar que estos dos dictámenes obtuvieron el voto favorable de los fracciones parlamentarias del PRI, PVEM, PT y el Diputado independiente, Marco Antonio Vizcarra Calderón, pero no así de las fracciones del PAN y del PRD.